

[Enlace a Legislación Relacionada](#)

Sin Vigencia

DECRETO POR EL CUAL SE APRUEBAN LOS ACTOS DEL PODER EJECUTIVO EN EL RAMO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

DECRETO LEGISLATIVO, aprobado el 6 de febrero de 1908

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 24 del 25 de febrero de 1908

La Asamblea Nacional Legislativa,

Decreto:

Único- Apruébase la conducta del Ejecutivo en todos los actos que se refieren al Ramo de Instrucción Pública, en el bienio de 1906 y 1907.

Dado en el Salón de Sesiones- Managua, 6 de febrero de 1908- **Juan B. Sáenz**, D. P- **H. Aguirre Muñoz**, D. S. **Julio Selva**, D. S.

Publíquese- Managua, 07 de febrero de 1908- **J. S. Zelaya**- El Ministro de Instrucción Pública- **José D. Gámez**.